

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

Anuncio de 17 de noviembre de 2021, de la Dirección General de Ayudas Directas y de Mercados, de notificación en procedimiento de trámite de audiencia relativo a la presentación de la solicitud única del año 2020 que se citan de la provincia de Huelva.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, e intentada, sin efecto, la notificación personal en el domicilio que consta en dicho expediente, por el presente anuncio se notifica a los interesados que figuran en los anexos adjuntos, los actos administrativos que se indican.

El texto íntegro del mencionado acto se encuentra a disposición de los interesados, en el lugar que se indica en el anexo, donde podrán comparecer para el conocimiento del contenido íntegro del mencionado acto. Las notificaciones se entenderán producidas a todos los efectos legales desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Sevilla, 17 de noviembre de 2021.- La Directora General, María Consolación Vera Sánchez.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»

ANEXO I

Extracto del acto notificado: Trámite de Audiencia núm. 4/2021 de 16 de junio de 2021, de la Dirección General de Ayudas Directas y de Mercados, relativa a la presentación de la solicitud única, año 2020, así como disposiciones de aplicación a los pagos directos a la agricultura y a la ganadería, y a las ayudas del programa de desarrollo rural de Andalucía objeto de inclusión en la solicitud única.

La siguiente relación de 58 productores comienza por:

Expediente 01129523 con NIF: 75372517E

Y finaliza por:

Expediente 01252338 con NIF: 29442895C

Plazos: Trámite de audiencia: Lo que pongo en su conocimiento, con carácter previo a la Resolución, para que presente alegaciones y documentación que estime oportuno en el plazo de 10 días a contar desde el día siguiente a la fecha de publicación de esta notificación, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y el artículo 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Acceso al texto íntegro: Servicio de Ayudas de la Delegación Territorial de Agricultura, Ganadería y Pesca en Huelva, sito en C/ Los Mozárabes, 8, C.P. 21071 Huelva.

00251375

ORDEN	CIF/NIF	EXPEDIENTE
1	75372517E	01129523
2	75519191W	01059580
3	44201260K	01059664
4	75541802G	01076911
5	44227652D	01117247
6	29043582X	01147832
7	48905386A	01209163
8	29427820X	01089123
9	29764986L	01051746
10	75553379N	01148504
11	29397548Y	01070262
12	29778483S	01132324
13	75526773V	01208696
14	29727089A	01001651
15	29779256Y	01206046
16	29274496G	01200919
17	29318886G	01196443
18	29334409W	01122474
19	29333411Q	01119316
20	29689128S	01208321
21	29324709P	01218029
22	29735076D	01208202
23	29746676V	01216616
24	29737843Q	01170023
25	29418109M	01207628
26	29773882Z	01233692
27	29784605L	01102497
28	33978798R	01242837
29	29471576C	01133669
30	44222187H	01114453
31	29460906E	01207602
32	44226654T	01118137
33	75534358N	01220387
34	77817079Y	01217715
35	44040018D	01128830
36	29401398S	01075808
37	44212901R	01235085
38	29432234P	01022361
39	29390170B	01116935
40	50279276B	01206636
41	29733213D	01210079
42	28395372D	01233935
43	28545279W	01018691
44	75523209H	01102567
45	48922540E	01224410
46	29789804C	01072384
47	48941404A	01218044
48	48941405G	01218056
49	48919582P	01227699
50	04527168D	01014740
51	X5276050B	01222247
52	49061721F	01229916
53	52232803X	01235893
54	48918326V	01230880

ORDEN	CIF/NIF	EXPEDIENTE
55	29614141P	01247045
56	49058476M	01245942
57	29787477Q	01256379
58	29442895C	01252338